

## RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO PROVINCÌAL No. 004-CCEBCZCH-2022-D

Reformar y aprobar el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Contratación del año 2022, modificación que se hiciera exclusivamente en la partida de Espectáculos Culturales y Sociales, Ítem 530205, con \$32.046,00 que consta como saldo en el presupuesto a la fecha; con lo que se realizarán los incrementos a las diferentes partidas:

- 1. De la partida 79 de la Gestión de promoción y difusión de los servicios culturales en el ítem 530606 Honorarios por Contratos Civiles y Servicios \$7.100,00 [Proyecto de Capacitación Cultural en la provincia de Zamora Chinchipe, en canto coral, guitarra rítmica, danza y pedagogía musical que se incrementa en el ítem 530606 que, es de Honorarios por Contratos Civiles de Servicio a realizarse en los meses de junio y julio con montos de: Canto coral, (\$1.000,00), Guitarra rítmica (\$850,00), Danza (\$850,00) y Pedagogía Musical (\$850,00)]
- 2. De la partida 570000, Otros gastos corrientes en el ítem 570301 Dietas con \$2.000,00.
- 3. De la partida 5300000 Bienes y servicios de consumo: el ítem 530402 Edificios locales residencias y cableado estructurado \$4.719,00 (para Pintar el edificio; Mantenimiento de aires acondicionados; Reparación del alumbrado del auditorio Vicente Rivera; Iluminación del edificio; y, Reparación de los servicios higiénicos.
- **4.** De la partida 5300000 Bienes y servicios de consumo: el ítem 530303 Viáticos y subsistencias en el interior \$2.000,00.

El total del gasto \$15.819,00 menos el valor presupuestado con corte a la fecha que es de \$32.046,00, da un saldo de **\$16.227,00** de la partida 530205 Espectáculos Culturales y Sociales.

Y con la partida de Espectáculos Culturales y Sociales, Ítem 530205, se realizará los siguientes eventos: **Día de la familia** por un valor de \$500,00 para el mes de junio, dentro del Proyecto de Fortalecimiento intercultural en los cantones de la provincia (**Cantón Yantzaza** por un valor de \$3.000,00 para el mes de julio); (**IV Festival Intercultural: Arte, Cultura y Tradición, Zamora Chinchipe 2022** por un valor de \$2.000,00); (**Actores y gestores culturales unidos por su arte y su cultura** por un valor de \$1.958,00); (**Festival Internacional del Pasillo**, con la actuación de Tríos por un valor de \$8.769,00. Cabe indicar que, en los eventos de El Pangui, está sumado los \$200,00 de transporte de personal y para Yantzaza están sumados los \$150,00; dando un total de \$450,00 para el transporte de personal.

Dado en la Sala de Sesiones del Núcleo Provincial, a los diecinueve días del mes de mayo de 2022.

Lic. Hamilton Martinez Romero,
DIRECTOR DEL NÚCLEO PROVINCIAL